

Universidad Nacional



FAMAF Facultad de Matemática, Astronomía y Física

CÓRDOBA, 22 de octubre de 2015.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. Pablo R. Zangara, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD Nº 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Pablo R. Zangara:

Titulares:

Dr. Sergio A. Cannas (FAMAF - UNC)

Dr. Guido A. Raggio (FAMAF - UNC)

Dr. Diego A. Wisniacki (FCEyN - UBA)

Suplentes:

Dr. Gustavo Lozano (FCEyN – UBA)

Dra. Ana K. Chattah (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 470/2015

Dia. SILVIA PATRICIA SILVETT

SECRETARIA GENERAL

FaMAF

DECANA

FaMAF